Bogotá, agosto 03 del 2023

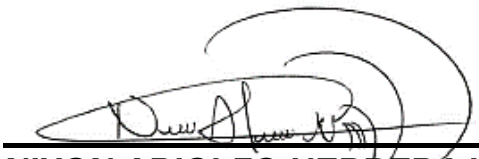
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo NIXON ARIOLFO HERRERA VIGOYA identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 80.215.729 de Bogotá en mi condición de revisor fiscal de LATINO BI CONSULTING SAS identificada con Nit. 830.101.111-4, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, certificó el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (Sena).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los tres (03) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,



NIXON ARIOLFO HERRERA VIGOYA
Revisor fiscal – 175736 T
LATINO BI CONSULTING S.A.S.
830.101.111-4

De conformidad con el artículo 8 del decreto 0862 de 2013, se contempla la exoneración de aportes parafiscales a partir del 01 de mayo de 2013, circunstancia que deberá ser certificada por el representante legal y/o revisor fiscal.

Este documento contiene información propietaria de Latino BI, . Todos los derechos son reservados; ninguna parte del mismo puede ser copiada, fotocopiada, reproducida, transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, sin la previa autorización escrita de Latino BI.